

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA****Acuerdo 251/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 9 de abril. Aprobar la convocatoria de la línea de ayudas, modalidad "ayudas en especie", destinadas al mantenimiento de caminos rurales de Álava correspondiente al 2019**

Por Decreto Foral 32/2017, del Consejo de Gobierno Foral de 27 de junio, aprobaron las bases reguladoras para la concesión de las ayudas en la modalidad de "Ayudas en especie" destinadas al mantenimiento de caminos rurales de Álava, modificado por el Decreto Foral 12/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de marzo.

En el Decreto Foral 32/2017 quedaron establecidas las zonas y subzonas, del Territorio Histórico de Álava en las que se actuaría de modo simultáneo; así como el orden a seguir, en cada convocatoria de ayudas en especie destinadas al mantenimiento de caminos rurales del Álava.

El plan de actuación se inició por la subzona 6, en la convocatoria del año 2017, y en la del año 2018 se realizó la subzona 1, por tanto el ámbito geográfico de actuación para la próxima convocatoria corresponderá a las subzonas definidas como 2.

El artículo 7 dispone que anualmente se aprobará la correspondiente convocatoria de ayudas que incluirá, además de las subzonas de actuación, el plazo y lugar de presentación de solicitudes, crédito presupuestario al que se imputa la subvención, y en su caso criterios objetivos de clasificación de los expedientes, impreso normalizado de presentación de solicitudes y documentación a aportar e importe mínimo y/o máximo de subvención equivalente.

Considerando en el presupuesto de gastos de la Diputación Foral de Álava para el año 2018, prorrogado para el ejercicio 2019 existe crédito para estas ayudas en especie en la partida presupuestaria "40.1.01.46.01.650.00.03 Obras conservación caminos rurales", es preciso aprobar la convocatoria de las mismas y establecer el ámbito geográfico de actuación en dicha anualidad.

Vistos los informes preceptivos, en su virtud, a propuesta del Diputado Foral de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en Sesión celebrada por el mismo en el día de hoy,

**ACUERDO**

Primero. Aprobar para el año 2019 la convocatoria de estas ayudas con arreglo al siguiente detalle:

– Ámbito geográfico al que va dirigida: las sub-zonas de actuación, definidas como 2, en la presente convocatoria son las que figuran en el anexo 1 al presente acuerdo.

– Plazo y lugar de presentación de solicitudes: 20 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación en el BOTHA de este decreto foral, en el Registro General de la Diputación Foral de Álava, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Ley 39/2015 de 1 de octubre.).

– Crédito presupuestario al que se imputa la subvención: 450.000,00 euros con cargo a la partida 40.1.01.46.01.650.00.03 "Obras conservación caminos rurales" del presupuesto de gastos de la Diputación Foral de Álava para el año 2018, prorrogado para el ejercicio 2019.

– Importe máximo de subvención: ninguna entidad podrá percibir la ayuda en especie por un valor equivalente superior a 20.000,00 euros, calculado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6.2.

– Criterios objetivos de otorgamiento de las subvenciones: en la presente convocatoria los criterios de otorgamiento de subvenciones son los que figuran en el artículo 6 de las bases reguladoras.

Segundo. Facultar al Diputado Foral de Agricultura para la resolución de cuantos recursos puedan interponerse contra la resolución de la convocatoria.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 9 de abril de 2019

*Diputado General*

**RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE**

*Diputado Foral de Agricultura*

**EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO**

*Directora de Agricultura*

**MARÍA ASUNCIÓN QUINTANA URIARTE**

## ANEXO I

### SUBZONAS DE ACTUACIÓN CONVOCATORIA 2019

ZONA1 - SUBZONA2		
MUNICIPIO/ENTIDAD	CUADRILLA	LONG. CAMINOS
ELVILLAR	LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	55,440
AYUNTAMIENTO DE ELVILLAR		55,440
LANCIEGO	LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	66,070
AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO		66,070
KRIPÁN	LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	34,040
AYUNTAMIENTO DE KRIPÁN		34,040

ZONA2 - SUBZONA2		
MUNICIPIO/ENTIDAD	CUADRILLA	LONG. CAMINOS
VITORIA-GASTEIZ (ZONA2 NORTE)	VITORIA-GASTEIZ	135,000
JUNTA ADVA. DE AMARITA		6,072
JUNTA ADVA. DE ANTEZANA DE FORONDA		2,587
JUNTA ADVA. DE ARANGUIZ		7,155
JUNTA ADVA. DE ASTEGUIETA		3,707
JUNTA ADVA. DE ESTARRONA		8,457
JUNTA ADVA. DE FORONDA		4,726
JUNTA ADVA. DE GAMARRA MAYOR		4,018
JUNTA ADVA. DE GAMARRA MENOR		3,089
JUNTA ADVA. DE GUEREÑA		1,632
JUNTA ADVA. DE HUETO ARRIBA		6,351
JUNTA ADVA. DE ILARRAZA		11,536

MUNICIPIO/ENTIDAD	CUADRILLA	LONG. CAMINOS
JUNTA ADVA. DE JUNGUITU		8,983
JUNTA ADVA. DE LEGARDA		2,512
JUNTA ADVA. DE LOPIDANA		6,978
JUNTA ADVA. DE LUBIANO		8,803
JUNTA ADVA. DE MARTIODA		6,107
JUNTA ADVA. DE MENDIGUREN		3,017
JUNTA ADVA. DE MENDOZA		7,591
JUNTA ADVA. DE MIÑANO MAYOR		6,087
JUNTA ADVA. DE MIÑANO MENOR		5,114
JUNTA ADVA. DE RETANA		3,182
JUNTA ADVA. DE ULLIBARRI ARRAZUA		13,099
JUNTA ADVA. DE ULLIBARRI VIÑA		2,437
JUNTA ADVA. DE YURRE		1,760
LEGUTIO	GORBEIALDEA	21,400
JUNTA ADVA. DE ELOSU		4,850
JUNTA ADVA. DE GOIAIN		0,208
JUNTA ADVA. DE LEGUTIO		8,234
JUNTA ADVA. DE URBINA		3,438
JUNTA ADVA. DE URRUNAGA		4,667
ARAMAIO	GORBEIALDEA	18,810
MUNICIPIO/ENTIDAD DE ARAMAIO		15,211
JUNTA ADVA. DE OLETA		3,595
ARRAZUA-UBARRUNDIA	GORBEIALDEA	57,720
AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA - UBARRUNDIA		2,722
JUNTA ADVA. DE ARROIABE		5,941
JUNTA ADVA. DE ARZUBIAGA		7,562
JUNTA ADVA. DE BETOLAZA		1,729
JUNTA ADVA. DE DURANA		9,242
JUNTA ADVA. DE LUKO		5,150
JUNTA ADVA. DE MENDIBIL		9,586
JUNTA ADVA. DE ZIRIANO		2,218
JUNTA ADVA. DE ZURBANO / ZURBAO		13,569

ZONA3 - SUBZONA2		
MUNICIPIO/ENTIDAD	CUADRILLA	LONG. CAMINOS
URKABUSTAIZ	GORBEIALDEA	41,290
JUNTA ADVA. DE ABEZIA		0,736
JUNTA ADVA. DE ABORNIKANO		2,389
JUNTA ADVA. DE BELUNTZA		5,003
JUNTA ADVA. DE GOIURI / ONDONA		4,986
JUNTA ADVA. DE INOSO		3,161
JUNTA ADVA. DE IZARRA		2,178
JUNTA ADVA. DE LARRAZKUETA		2,759
JUNTA ADVA. DE OIARDO		6,836
JUNTA ADVA. DE UNZÁ - APREGUÍNDANA / UNTZAGA - APREGINDANA		9,514
JUNTA ADVA. DE UZKIANO		3,728

MUNICIPIO/ENTIDAD	CUADRILLA	LONG. CAMINOS
ZUIA	GORBEIALDEA	39,700
JUNTA ADVA. DE AMETZAGA ZUIA		1,331
JUNTA ADVA. DE APERREGI		5,419
JUNTA ADVA. DE BITORIANO		6,369
JUNTA ADVA. DE DOMAIKIA		5,731
JUNTA ADVA. DE GUILLERNA / GILIERNA		2,885
JUNTA ADVA. DE JUGO		5,202
JUNTA ADVA. DE LUKIANO		3,152
JUNTA ADVA. DE MARKINA		2,971
JUNTA ADVA. DE MURGIA		1,328
JUNTA ADVA. DE ZÁRATE		5,312
ZIGOITIA	GORBEIALDEA	74,500
AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA		2,273
JUNTA ADVA. DE ACOSTA / OKOIZTA		5,174
JUNTA ADVA. DE APODAKA		8,186
JUNTA ADVA. DE BERRIKANO		2,197
JUNTA ADVA. DE BURUAGA		4,396
JUNTA ADVA. DE ERIBE		4,665
JUNTA ADVA. DE ETXABARRI IBIÑA		8,758
JUNTA ADVA. DE ETXAGUEN (ZIGOITIA)		5,357
JUNTA ADVA. DE GOPEGI		4,189
JUNTA ADVA. DE LETONA		2,300
JUNTA ADVA. DE MANURGA		4,510
JUNTA ADVA. DE MENDAROKETA		4,181
JUNTA ADVA. DE MURUA		3,342
JUNTA ADVA. DE OLANO		1,476
JUNTA ADVA. DE ONDATEGI		5,175
JUNTA ADVA. DE ZAITEGI		2,974
JUNTA ADVA. DE ZESTAFE		5,351